



TRANSFORMAR

EL SISTEMA DE CUIDADOS ALTERNATIVOS

En Doncel trabajamos desde 2005 en Argentina por la transformación de los cuidados alternativos. A partir del protagonismo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes buscamos garantizar su derecho a vivir en familia, promoviendo y acompañando procesos de desinstitucionalización del sistema. Desde nuestras diferentes áreas de trabajo, desarrollamos proyectos con la visión de que los chicos y chicas de Argentina y de la región que viven separados de sus familias de origen y que sufrieron una vulneración grave de sus derechos, crezcan en entornos familiares y comunitarios seguros.

NUESTROS EJES DE TRABAJO

Nuestros ejes de acción se basan en la incidencia nacional e internacional en políticas públicas, la investigación para la transformación del cuidado, la capacitación a equipos para mejorar estándares de calidad de cuidados y la promoción de la participación efectiva de chicos y chicas en todos los proyectos que afectan sus vidas.



Incidencia en la agenda pública

Nuestro compromiso es contribuir en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas que den cumplimiento a la Convención de los Derechos del Niño y promuevan procesos de desinstitucionalización a nivel nacional, trabajando -a través del diálogo y la acción conjunta- con autoridades nacionales y municipales.

A nivel global, participamos de diferentes alianzas y organismos, tejiendo redes con 24 países de Latinoamérica, África y Europa.



Investigaciones para generar evidencia

Elaboramos datos sobre el sistema de cuidados que sirven para pensar mejores políticas de protección. Las voces de los chicos y chicas que viven en instituciones y de los jóvenes que ya egresaron son parte central de esta construcción colectiva de conocimiento. Algunas de nuestras investigaciones globales son: el primer mapeo regional de activistas egresados de protección, la investigación regional "Más autonomía, más derechos", entre otros.



Capacitación para mejorar los estándares de cuidado

Realizamos actividades de formación pensadas para equipos técnicos y operadores de asociaciones, dispositivos de cuidado, organismos de gobierno y a todas aquellas personas que necesitan implementar o fortalecer las prácticas para garantizar la calidad del cuidado.



Participación y activismo

De forma transversal en todo lo que hacemos, generamos espacios de participación protagónica con niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven o vivieron separados de sus familias para que la transformación del cuidado incluya sus opiniones y necesidades.

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS



GUÍA EGRESO

Es un programa liderado por jóvenes que egresaron o están a punto de egresar de instituciones residenciales u otros dispositivos de cuidado alternativo. A partir de sus propias experiencias, brindan acompañamiento, información y orientación a otros jóvenes que transitan por lo mismo para que se abran paso hacia una vida autónoma.

DIPLOMATURA DE CUIDADOS ALTERNATIVOS

En articulación con la Universidad Nacional de Salta y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, lanzamos la primera Diplomatura en cuidados alternativos del país para profesionalizar a trabajadores del sistema de 10 provincias y que incorporen la perspectiva de género y de derechos en los cuidados

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

Con el apoyo de UNICEF, llevamos adelante RuiDOS, una investigación en 16 provincias de Argentina, en donde consultamos a 200 niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre los cuidados que reciben y sus propuestas de mejora para construir una agenda de gobierno y compartir sus opiniones con decisores de las políticas públicas.

OBSERVATORIO DE LA LEY DE EGRESO

Llevamos adelante el primer Observatorio de la Ley de egreso y derechos de jóvenes sin cuidados parentales que nos permite monitorear entre otras cosas el cumplimiento del artículo 24 de la Ley para conocer en cada provincia, con qué espacios de participación cuentan los beneficiarios y evaluar si son parte activa de las mejoras del programa.

MODELO DE VIVIENDAS AUTÓNOMAS

Sistematizamos un modelo de desarrollo de viviendas de transición para brindar orientaciones y recomendaciones tanto a nivel de políticas públicas como de la sociedad civil para fortalecer este modelo habitacional y de acompañamiento de las transiciones.

EL IMPACTO DE NUESTRO TRABAJO

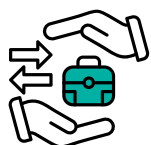
+8.800

ADOLESCENTES Y JÓVENES PARTICIPARON EN NUESTROS PROGRAMAS.



+5.000

FUNCIONARIOS Y AGENTES DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y HOGARES RESIDENCIALES FUERON INVOLUCRADOS.

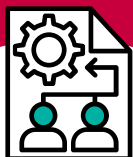


CONSTRUIMOS ALIANZAS CON

35

ORGANIZACIONES

nacionales e internacionales.



ARTICULAMOS REDES DE TRABAJO CON LAS

24

PROVINCIAS

de Argentina e implementamos proyectos en 10 provincias.



- **LOGRAMOS** la sanción y reglamentación de una ley de acompañamiento para el egreso de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales pionera en todo Latinoamérica.
- **FUNDAMOS** la Red Latinoamericana de Egresados y somos parte del Comité
- **SOMOS MIEMBRO** de la red internacional Child Rights Connect y del Hub regional por la transformación del sistema de cuidados alternativos.



ACOMPañAMOS la transformación de los cuidados alternativos a partir del protagonismo de niños, niñas y adolescentes para garantizar su derecho a vivir en familia.

PRESENCIA GLOBAL Y REDES DE TRABAJO.

En 2015, **FUNDAMOS LA RED LATINOAMERICANA DE EGRESADOS** en donde participan 11 países de la región y 32 organizaciones, y desde donde se impulsan investigaciones, acciones de incidencia, difusión de metodologías y experiencias positivas. También formamos parte de un Hub Regional para pensar la transformación de los cuidados alternativos, compuesta por UNICEF para América Latina y el Caribe, Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, Lumos, Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, Disability Rights International, Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe, la Red Latinoamericana de Egresados de Protección y Aldeas Infantiles SOS. Además, en 2023, fuimos elegidos como miembros de Child Rights Connect, una asociación internacional que nuclea a 100 organizaciones de todo el mundo que trabajan junto al Comité de los Derechos del Niño de la ONU para llevar las voces de chicos y chicas a discusiones en Naciones Unidas. En 2023, nos sumamos como parte del Comité Ejecutivo del grupo global de investigadores en transición (INTRAC) y participamos en la red de investigadores de transición en América Latina y Caribe INTRAC LATAM.



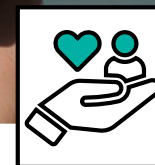
LEY DE EGRESO, UN HITO DE DONCEL

Doncel impulsó la sanción de la Ley 27.364 de creación del Programa de Acompañamiento para el Egreso (PAE) de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en cuidados alternativos, promoviendo el apoyo y el desarrollo de su autonomía. Es un programa pionero en la región de América Latina y el Caribe, que apoya económica y técnicamente el camino de transición hacia la vida adulta de más de 3.000 hasta los 25 años. Al día de hoy, cuenta con cerca de 3000 adolescentes y jóvenes incluidos en sus acciones en toda la Argentina.



NOS HACE FALTA UN ENTORNO FAMILIAR QUE CONTENGA, NOS ABRACE Y DEJE PARTICIPAR. Decidir no es opción, es un derecho a trabajar. Autonomía no es igual a estar en soledad. (Fragmento del Rap Ruidos!!!, escrito por jóvenes sin cuidados parentales)

10 MOTIVOS PARA TRANSFORMAR EL SISTEMA



En Argentina se lograron avances en la garantía de derechos de los chicos y las chicas que están en el sistema de cuidado alternativo. Sin embargo, existen situaciones graves que necesitan una urgente intervención para que el estado garantice el derecho a vivir en familia y estándares de calidad de ese cuidado. Para incidir en la agenda pública, Doncel definió los 10 motivos por los que es urgente transformar el cuidado alternativo en Argentina.

- 1 VIVIR EN FAMILIA ES UN DERECHO.**
Cada niño, niña y adolescente tiene derecho a vivir en familia, y el Estado argentino es el garante fundamental de ese derecho.
- 2 EL SISTEMA NO IMPULSA LOS CUIDADOS ALTERNATIVOS DE BASE FAMILIAR Y COMUNITARIA.**
La modalidad de tipo residencial sigue siendo la opción mayoritaria en un 88% y no favorece el ejercicio del derecho a la identidad de cada niño, niña y adolescente.
- 3 EXISTE HETEROGENEIDAD Y DESIGUALDAD EN LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO.**
Las experiencias de niñas, niños y adolescentes bajo cuidado alternativo en Argentina son muy desiguales y hay dispositivos de cuidado que vulneran o fallan en la protección de derechos.
- 4 LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA EN DISPOSITIVOS RESIDENCIALES EXCEDEN LOS PLAZOS LEGALES DE 180 DÍAS.**
No cumplir con el principio de transitoriedad y temporalidad genera efectos nocivos para niñas, niños y adolescentes en cualquiera de las modalidades de cuidado alternativo.
- 5 EL SISTEMA NO GARANTIZA LA ESCUCHA.**
En la mayoría de los casos, no se contempla la participación y voz de niñas, niños y adolescentes; ni la de sus familias de origen a la hora de determinar dónde se llevará a cabo la modalidad del cuidado alternativo

- 6 LA INSTITUCIONALIZACIÓN GENERA EFECTOS NOCIVOS Y AFECTA EL DESARROLLO.**
La institucionalización produce efectos nocivos en la construcción subjetiva de niñas, niños y adolescentes y propicia así estrés prolongado y severo, problemas de aprendizaje y dificultades para generar apego seguro.
- 7 AÚN EXISTEN DISPOSITIVOS RESIDENCIALES SOBREPLODADOS.**
En Argentina, existen 125 dispositivos que alojan a más de 20 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, excediendo el límite recomendado.
- 8 LAS INICIATIVAS DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN SON INSUFICIENTES.**
No existe un plan de desinstitucionalización que impulse y articule esfuerzos para la transformación del sistema de cuidados alternativos a nivel nacional.
- 9 NO EXISTE UN SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.**
No existe un sistema con capacidad de rectoría de los cuidados alternativos que organice, supervise y garantice prácticas de cuidado de calidad.
- 10 SE NECESITA UN PRESUPUESTO ADECUADO.**
Se necesita una revisión de lo que se invierte en sostener los dispositivos residenciales y familiares, así como el diseño de un plan estratégico que permita la reconducción de esos insumos hacia un proceso de desinstitucionalización que garantice cuidados familiares respetuosos de los derechos humanos.